



EXPTE-UNC: 0048288/2017

El presente Expediente por el cual el Prof. Ing. Ing. Ricardo Alberto Mario TABORDA, eleva su renuncia como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA de esta Facultad; y

Que la misma está fundada en razones de índole estrictamente personal;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

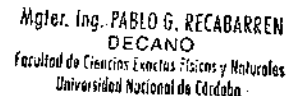
RESOLVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Ing. Ricardo Alberto Mario TABORDA (Leg.13973), como Director de la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Escuela de Ingeniería Biomédica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N° 734-HCD -2017

IN. C. CULTIVO DE CENIZA	REVISADO
	v. Vélez Sárs
	016 CORDO
	AREA OPERATIV

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139